



Universidad Complutense de Madrid



---

D<sup>a</sup> Carolina Marín Martín, Secretaria Académica de la facultad de Psicología de la Universidad Complutense de Madrid,

**HACE CONSTAR QUE:**

En la Junta de Facultad ordinaria celebrada el 14 de julio de 2025, se aprobó la propuesta a los premios extraordinarios de Doctorado (2023/2024) a los siguientes candidatos:

- Dña. Inés Ábalo Rodríguez
- D. Alejandro de Miguel Álvaro

Contra la resolución se podrá interponer recurso de alzada ante el Rector en el plazo de un mes.

(Firma y sello)

---

<sup>1</sup> Indicar: Máster de Formación Permanente, Diploma de Especialización, Experto, Internado, Diploma de Formación Permanente, Certificado de Formación Permanente, Microcredenciales.

<sup>2</sup> La denominación del curso debe coincidir con el nombre de la propuesta.

<sup>3</sup> Si la vinculación del director/a es No Permanente, el contrato debe superar la duración del curso.

<sup>4</sup> Indicar: Presencial, Híbrida o Semipresencial, Virtual o No presencial.